



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectifica RDIR-2024-626-E-UNC-DIR#ESCMB

VISTO:

La RDIR-2024-626-E-UNC-DIR#ESCMB por la que se rectifica parcialmente la RDIR-2024-523-E-UNC-DIR#ESCMB;

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se consignó erróneamente el número de documento de identidad correspondiente a la egresada FRANCA DE MARCO;

Que asimismo en el artículo 1° de dicha Resolución se consignó erróneamente el número de la nota anexa a la RDIR-2024-523-E-UNC-DIR#ESCMB, diciendo “Nota 01-2021-01” cuando debiera decir: “Nota 01-2024-01”;

Que se trató de errores involuntarios que corresponde rectificar;

Que se han realizado las correspondientes verificaciones de datos, tomando en cuenta el DNI presentado por la egresada y el anexo de la RDIR-2024-523-E-UNC-DIR#ESCMB;

Por ello;

**LA DIRECTORA DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO “MANUEL BELGRANO”
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Rectificar parcialmente la RDIR-2024-626-E-UNC-DIR#ESCMB de tal modo que donde dice: "DE MARCO, FRANCA, DNI 55.222.495" diga: "DE MARCO, FRANCA, DNI 52.222.495"; y donde dice: “Nota 01- 2021-01” diga: “Nota 01-2024-01”.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Rectorado y al sector especializado Oficialía (Nivel Pregrado) de la Escuela. Oportunamente, archívese.

